



ACTA 36– 2022

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 13 de setiembre del 2022. Modalidad presencial y virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 18 horas. Licencia 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón. Casa de habitación, San Francisco. Provincia de Heredia
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila. Ausente con justificación
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El Presidente Belisario Solano Solano comprueba el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

- Acta sesión ordinaria N°35

ACUERDO FIRME JD 01-36-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 35-22.

Capítulo 3. Seguimientos.

3.1 Respuesta de los directores Patricia Gómez y Gilberto Luna, sobre información para el informe anual 2022 de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión-OEA.

Pendiente el informe de parte de los directores.

3.2 Respuesta de la Fiscalía, sobre oficio enviado por la colegiada Yahaira Barberena Zamora.

Pendiente la respuesta de parte de la Fiscalía.

Capítulo 4. Informe de la Dirección Ejecutiva.

4.1 Estados financieros agosto del 2022.

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA				
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE AGOSTO 2022- 2021				
		2022	2021	VARIACION
ACTIVO	Última modificación del libro: lun, a las 16:42			
Activo Corriente				
Caja General		-	-	-
Cajas Chicas		1 200 000,00	1 150 000,00	50 000,00
Bancos		41 647 799,26	13 077 439,10	28 570 360,16
Inversiones Transitorias		1 795 421 804,83	1 831 564 210,18	- 36 142 405,35
Inventarios		3 574 032,06	4 091 460,86	- 517 428,80
Cuentas Por Cobrar	61 493 894,03		57 008 515,37	4 485 378,66
Documentos por Cobrar	65 937 178,07		68 368 212,20	- 2 431 034,13
Intereses Acum por cobrar	1 215 044,08		1 655 926,93	- 440 882,85
Estimación para Incobrables	116 330 709,16	12 315 407,02	92 028 138,79	24 300 515,71
Total Activo Corriente		1 854 159 043,17	1 884 887 625,85	- 30 287 699,83
Propiedad Planta y Equipo				
Terrenos		33 391 015,25	33 391 015,25	-
Terrenos Revaluados		2 836 767 649,75	2 836 767 649,75	-
Edificio	292 637 660,23		292 637 660,23	-
Depreciación Acumulada	146 374 788,63	146 262 871,60	139 935 282,10	6 439 506,53
Edificios Revaluados	329 398 824,29		329 398 824,29	-
Depreciación Acumulada revaluación	112 610 515,68	216 788 308,61	88 889 009,28	127 909 299,33
Mobiliario y Equipo Electronico	182 028 558,60		179 848 464,35	2 180 094,25
Depreciación Acumulada	132 315 872,89	49 712 685,71	130 747 773,14	18 564 912,57
Total Propiedad Planta y Equipo		3 282 922 530,92	3 312 471 549,35	- 29 549 018,43
Activos no Corrientes				
Gastos Pagados Por Adelantado		641 375,00	16 447 262,16	- 15 805 887,16
Prestamos por Cobrar Largo Plazo		1 359 975 513,31	1 206 420 780,93	153 554 732,38
Adelantos impuesto sobre la renta		19 587 574,77	13 397 222,63	6 190 352,14
Activos Disponibles para la venta		93 294 568,04	93 294 568,04	-
Depósitos en Garantía		236 831,00	236 831,00	-
Otros Activos		19 535 847,26	37 399 275,10	- 17 863 427,84
Cuenta Transitoria		-	-	-
Total Otros Activos no Corrientes.		1 493 271 709,38	1 367 195 939,86	126 075 769,52
TOTAL ACTIVO		6 630 353 283,47	6 564 555 115,06	65 798 168,41
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por Pagar		17 437 465,64	24 244 408,99	- (6 806 943,35)
Retenciones Obreras por Pagar		2 114 171,21	1 895 928,74	218 242,47
Cargas Patronales por Pagar		4 964 086,66	4 480 068,98	484 017,68
Impuestos por Pagar		550 546,29	650 370,71	- (99 824,42)
Depósitos en Garantía por Pagar		419 500,00	555 500,00	- (136 000,00)
Provision Prestaciones Sociales		24 054 003,03	23 763 756,22	290 246,81
Provision Litigios pendientes		-	-	-
Productos Diferidos		19 134 441,39	18 740 982,90	393 458,49
Cuentas Intercompany		-	0,00	-
Gastos acumulados por pagar		-	286 760,91	- (286 760,91)
Total pasivo corriente		68 674 214,22	74 617 777,45	- (5 943 563,23)
Pasivo no Corriente				
Documentos por Pagar L.P		-	-	-
Total Pasivo		68 674 214,22	74 617 777,45	- 5 943 563,23
PATRIMONIO				
Aporte Donado		5 849 794,56	5 849 794,56	-
Aporte de Colegiados		1 844 920 220,96	1 868 522 901,92	- (23 602 680,96)
Reserva		167 035 231,60	158 592 118,95	8 443 112,65
Excedentes Acumulados		1 328 376 713,38	1 241 490 849,10	86 885 864,28
Superavit por Revaluacion Activos Fijos		3 150 104 879,64	3 150 104 879,64	-
Efecto Adopcion Niif		-	22 624 266,85	- 22 624 266,85
Excedente del Periodo		65 392 229,11	42 752 526,59	22 639 702,52
Total Patrimonio		6 561 679 069,25	6 489 937 337,61	71 741 731,64
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6 630 353 283,47	6 564 555 115,06	65 798 168,41
Licda. Ana Isabel Fonseca Araya	Maritza Hernandez Jimenez			
Area Financiera Contable	Directora Ejecutiva			

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA ESTADO DE RESULTADOS TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DEL 2022-2021

	2022		2021	VARIACIÓN
Ingresos	MENSUAL	ACUMULADO		
Por Timbres	17 727 864,45	144 397 626,98	134 384 192,97	10 013 434,01
Por Cuotas de Colegiados	23 070 316,00	182 680 401,14	175 692 300,34	6 988 100,80
Ingresos por Patrocinios		14 240 734,69	14 009 250,30	231 484,39
Venta de capacitaciones y otros	378 699,12	644 219,48	85 044,24	559 175,24
Por Entradas a la Finca.	652 822,79	6 116 513,74	5 512 203,54	604 310,20
Alquileres de instalaciones.	357 123,89	7 145 417,69	2 905 929,21	4 239 488,48
Servicios Administrativos.	46 697,22	372 648,77	3 948 481,71	- 3 575 832,94
Total Ingresos	42 233 523,47	355 597 562,49	336 537 402,31	19 060 160,18

Gastos				-
Administrativos.	24 002 142,44	200 161 428,32	173 166 660,70	26 994 767,62
Finca de Recreación	5 237 480,34	30 412 846,46	29 806 451,25	606 395,21
Fondo de Mutualidad	13 807 627,52	148 868 234,45	135 749 871,05	13 118 363,40
Gastos Proyección al Gremio	3 548 949,17	30 759 100,52	69 345 970,19	38 586 869,67
Gastos por depreciación	3 533 202,96	28 464 086,98	32 671 603,26	-
Primera Plana		18 334,25	-	18 334,25
Total Gastos	50 129 402,43	438 684 030,98	440 740 556,45	2 150 990,81
Excedentes de Operación	- 7 895 878,96	- 83 086 468,49	- 104 203 154,14	21 116 685,65
Ingresos y Gastos Financieros.				-
Productos Financieros	24 183 146,33	173 645 319,59	156 549 612,69	17 095 706,90
Ingreso Diferencial Cambiario				-
Gastos Financieros.	5 219 348,77	13 818 882,79	6 600 495,20	7 218 387,59
Neto financiero.	18 963 797,56	159 826 436,80	149 949 117,49	9 877 319,31
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS				-
Ingresos no operativos				-
Gastos no operativos	710 277,56	11 347 739,20	2 993 436,76	8 354 302,44
Excedente Neto del Periodo.	10 357 641,04	65 392 229,11	42 752 526,59	22 639 702,52
Licda. Ana Isabel Fonseca Araya Area Financiera Contable	Maritza Hernandez Jimenez Directora Ejecutiva			

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA			
ESTADO DE RESULTADOS			
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DEL 2022			
Ingresos	Colper	Fondo	Consolidado
Por Timbres	144 397 626,98	-	144 397 626,98
Por Cuotas de Colegiados	182 680 401,14	-	182 680 401,14
Patrocinios	14 240 734,69	-	14 240 734,69
Venta de capacitaciones y otros	644 219,48	-	644 219,48
Por Entradas a la Finca.	6 116 513,74	-	6 116 513,74
Alquileres de instalaciones.	7 145 417,69	-	7 145 417,69
Servicios Administrativos.	372 648,77	-	372 648,77
Total Ingresos	355 597 562,49	-	355 597 562,49
Gastos			
Administrativos.	200 161 428,32	-	200 161 428,32
Finca de Recreación	30 412 846,46	-	30 412 846,46
Fondo de Mutualidad		148 868 234,45	148 868 234,45
Gastos Proyección al Gremio	30 759 100,52		30 759 100,52
Gastos por Depreciación	28 464 086,98		28 464 086,98
Primera Plana	18 334,25		
Total Gastos	289 815 796,53	148 868 234,45	438 665 696,73
Excedentes de Operación	65 781 765,96	148 868 234,45	- 83 068 134,24
Ingresos y Gastos Financieros.			
Productos Financieros	3 248 673,52	170 396 646,07	173 645 319,59
Diferencial Cambiario			-
Gastos Financieros.	3 946 362,06	9 872 520,73	13 818 882,79
Neto financiero.	- 697 688,54	160 524 125,34	159 826 436,80
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS			
Ingresos no operativos			-
Gastos no operativos			-
Neto no Operativo	11 347 739,20		
Excedente Neto del Periodo.	53 736 338,22	11 655 890,89	65 392 229,11
Porcentaje de utilidad individual	82,18	17,82	

Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva					
Ejecución Presupuestaria					
Al 31 de agosto del 2022					
Cuenta	Descripción	Presupuesto	ago-22	Ejecutado	Por Ejecutar
Resumen					
Ingresos		631 820 315,00	49 460 225,77	383 904 171,19	247 916 143,81
Gastos		631 820 315,00	40 013 059,55	304 232 858,60	327 587 456,40
Superavit presupuestario		-	9 447 166,22	79 671 312,59	- 79 671 312,59

La señora Ana Isabel Fonseca, jefa del área financiera-contable, responde la consulta de la directora Esmirna Sánchez con respecto a las normas NIFF y el avalúo de terrenos y edificio. Consultada la auditoría, dicha evaluación se realizó el año 2018 y la recomendación es que quede presupuestada para el año 2023.

Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva
Comparativo acumulados timbres reales
Agosto 2021-2020-2019-2018

2022	2021	2020	2019
13 987 463	14 719 336	17 527 278	38 268 961
81 011 205	78 833 415	73 101 856	69 410 762
1 187 249	1 837 010	2 696 775	3 848 290
4 384 282	4 175 524	6 442 856	10 803 211
32 206 877	29 438 776	29 973 645	34 182 735
3 438 805	2 910 620	4 037 463	4 050 005
4 228 913	4 704 700	1 327 714	-
13 651 858	11 654 125	10 961 021	6 400 619
154 096 653	148 273 506	146 068 608	166 964 583
	5 823 147	2 204 898	- 20 895 975

Fuente: Área financiera-contable.

Colegio de Periodistas de Costa Rica
Ingreso por cuotas de membresía
Por el periodo terminado en agosto 2022-2021 - 2020 - 2019 -

	Ejecutado			
	2022	2021	2020	2019
Cuotas ordinaria	167268089	169 349 084	168 115 534	150 182 497
Total	167268089	169 349 084	168 115 534	150 182 497
Variacion año base 2022	-	2 080 995,00	- 847 445,00	17 085 592,00
Variacion en porcentaje año base 2022	-	1,23	- 0,50	11,38

Fuente: Área financiera-contable.

Colegio de Periodistas de Costa Rica
Situacion financiera Finca de Recreo.
Montos acumulados a agosto 2022- 2021 - 2020- 2019

Ingresos	2022	2021	2020	2019
Ingreso entradas a la finca	6116513,74	5 507 204	4 014 813	8 929 918
Alquiler instalaciones finca	3671388,48	1 052 310	691 180	3 480 265
Total ingresos	9787902,22	6 559 514	4 705 993	12 410 183

Fuente: Área financiera-contable.

ACUERDO FIRME JD-02-36-22

SE CONOCEN Y APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DEL 2022.

4.2 Resultado premios de la comunicación 2022.

Se recibe el veredicto del jurado de los Premios de la Semana de la Comunicación y toma nota para lo correspondiente, para proceder de acuerdo con el acto protocolario del día de la inauguración de la Semana, el próximo 20 de setiembre de 2022.

ACUERDO FIRME JD-03-36-22

SE CONOCE EL FALLO DE LOS JURADOS CON RESPECTO A LOS PREMIOS DE LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN, LOS CUALES SE TRASLADAN A LA SESION ESPECIAL DE INAUGURACIÓN DE LA SEMANA, DONDE SE DARÁ A CONOCER EL VEREDICTO.

4.3 Solicitud a órganos presupuesto 2023.

Tal y como corresponde, con el objetivo de preparar el plan anual operativo y el presupuesto para el año 2023, se toma acuerdo para solicitar al TEI, THE, Fondo de Mutualidad y Sindicato Nacional de Periodistas la información correspondiente.

ACUERDO FIRME JD-04-36-22

SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN, AL TEI, AL THE, AL FONDO DE MUTUALIDAD, ASÍ COMO AL SINDICATO NACIONAL DE PERIODISTAS, EL PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023.

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA INFORMACIÓN ES EL MARTES 27 DE SETIEMBRE DEL 2022.

4.4 Corrección convenio UNIR.

La directora ejecutiva, Maritza Hernández, informa que surgieron algunos cambios en el convenio con la Universidad de la Rioja de España, por lo que somete el documento a consideración.

ACUERDO FIRME JD-05-36-22

SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, QUE REVISE CON EL LIC. EWALD ACUÑA, LA NUEVA PROPUESTA DEL CONVENIO UNIVERSIDAD DE LA RIOJA DE ESPAÑA.

4.5 Convenio Colper-Universidad Internacional San Isidro Labrador.

El convenio sería para los agremiados y sus familias (en primer grado de consanguinidad) para cursos libres, técnicos, bachilleratos, licenciaturas y posgrados, con descuentos, por concepto de matrícula y materias a cursar.

ACUERDO FIRME JD-06-36-22

SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE PROYECCIÓN Y CAPACITACIÓN EL CONVENIO UISIL, PARA SU ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES A LA JUNTA DIRECTIVA.

4.6 Adjudicación contratación voto electrónico.

Con motivo de las elecciones internas del Colper el próximo 3 de noviembre de 2022, se procede con la contratación del proveedor para la votación electrónica.

Tipo de Proceso: Contratación alta cuantía

Número: AC-009-2022

Objeto contractual: “Alquiler de plataforma para Votación Electrónica mediante Página Web para las Elecciones 2022 del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica”

Proveedores invitados

Los siguientes fueron los proveedores invitados a participar en el proceso de compra:

1. Quarzo Innovación.
2. SG Comercial.
3. Optisoft Latinoamericana S.A.
4. Desarrollos Tecnológicos Empresariales DTE
5. CNET Technology Systems

Evaluación de las ofertas presentadas

LÍNEA ÚNICA:

“Alquiler de Sistema para Votación Electrónica mediante Página Web para las Elecciones 2022 del Colper”

Proveedor	Costo Total	Precio	Experiencia	TOTAL
		60%	40%	
1 Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE)	₡2 260 000,00	60%	40%	100%

ACUERDO FIRME JD-07-36-22

Adjudicar la contratación tramitada mediante el expediente alta cuantía AC-009-2022

“Alquiler de plataforma para votación electrónica mediante página web para las elecciones 2022 del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica”, al proveedor Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE) por ser la oferta mejor evaluada y cumplir con lo solicitado en el pliego cartelario.

Monto de Adjudicación: El monto total adjudicado es por dos millones doscientos sesenta mil colones exactos. (₡2 260 000,00).

4.7 Informe centro de recreo.

Se conoce el informe sobre el centro de recreo y se acuerda:

ACUERDO FIRME JD-08-36-22

SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE COORDINE CON EL ADMINISTRADOR DE LA FINCA, LA PODA DE LOS ÁRBOLES, SEGÚN EL INFORME PRESENTADO.

4.8 Actividades de Proyección.

Conocido el informe sobre las actividades de Proyección, se toma nota. Con respecto a la inauguración del mural “No nos callarán”, se acuerda incluirlo en el calendario para que la actividad se realice el próximo 30 de setiembre.

ACUERDO FIRME JD-09-36-22

SE APRUEBA REALIZAR LA INAUGURACIÓN DEL MURAL “NO NOS CALLARÁN”, EL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022 Y SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA LO QUE CORRESPONDA.

4.9 Calendario de Redes Octubre 1 – 16

Se conoce el informe y solicita para las actividades durante y posterior a la Semana de la Comunicación, se contrate al señor Jorge Barrantes Núñez y a la señora Dayanna Aguilar Araya, como apoyo logístico.

ACUERDO FIRME JD-10-36-22

SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE CONTRATE A LOS SEÑORES JORGE MAURICIO BARRANTES NUÑEZ Y DAYANNA AGUILAR ARAYA, POR UN PLAZO DE HASTA 30 DÍAS, A PARTIR DEL MARTES 20 DE SETIEMBRE DEL 2022, COMO APOYO LOGÍSTICO, DURANTE Y POSTERIOR A LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN Y EL CONGRESO.

4.10 Informe business manager mes de agosto.

Se toma nota.

4.11 Evaluaciones actividades

Se toma nota.

Capítulo 5. Correspondencia.

5.1 Oficio TEI-21-22 enviado por el señor Christian Laidley, presidente del Tribunal de Elecciones Internas. Asunto: se adjuntan dos propuestas de presupuesto del TEI para el año 2023.

ACUERDO FIRME JD-11-36-22

SE RECIBEN LAS DOS PROPUESTAS DE PRESUPUESTO, PRESENTADAS POR EL TEI PARA EL AÑO 2023 Y SE TRASLADAN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA LO QUE CORRESPONDA.

5.2 Correo enviado por la señora Marianela Miranda, asistente de la FECOPROU. Asunto: solicita la posibilidad de que se divulgue entre los colegiados la carrera de Colypro que se llevará a cabo el 20 de noviembre del 2022.

Se aprueba y se traslada a la Dirección Ejecutiva para su divulgación.

5.3 Correo de la señora Nydia Piedra, encargada de la Sección Consular en San José, Embajada de Ecuador en C.R. Asunto: solicita la posibilidad de que el Colper participe como co-organizador del I Concurso Infantil de Cuento y Pintura “Mi Lindo Ecuador”, convocado por la Escuela Pública República del Ecuador.

ACUERDO FIRME JD-12-36-22

SE ACUERDA TRASLADAR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE CONVERSE CON LA SEÑORA NYDIA PIEDRA, E INFORME A LA JUNTA DIRECTIVA.

5.4 Oficio del señor Alex Coto Calderón, director del programa “La voz del taxista”. Asunto: solicita una certificación del Colegio en la cual se indique que por su actividad (es productor de radio independiente y director del programa) no requiere patente municipal.

ACUERDO FIRME JD-13-36-22

SE ACUERDA COMUNICAR AL SEÑOR ALEX COTO CALDERÓN, QUE SEGÚN LO INDICADO EN EL CARTEL LICITATORIO, LO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO PRECISAMENTE, ES LA CONSTANCIA DE LA MUNICIPALIDAD RESPECTIVA, EN EL SENTIDO DE QUE, LA VENTA DE PUBLICIDAD NO REQUIERE DE PATENTE MUNICIPAL.

5.5 Correo de la Licda. Felicia Godínez Fallas, Analista CONESUP. Asunto: solicita el criterio del Colegio sobre el Expediente N° 600-2022, solicitud de autorización apertura en modalidad virtual del Bachillerato en Estrategia Publicitaria y Producción de Medios Digitales Universidad Central.

ACUERDO FIRME JD-14-36-22

SE ACUERDA TRASLADAR EL CORREO DE LA LICDA. FELICIA GODÍNEZ, ANALISTA DE CONESUP, A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA SU ANÁLISIS E INFORME A LA JUNTA DIRECTIVA.

5.6 Correo del colegiado Richard Molina de El Guardián CR Noticias. Asunto: remite copia del correo enviado a la señora Flor Agüero del Senasa.

Se toma nota por haberse resuelto la consulta.

5.7 Correo de la colegiada Auxiliadora Zúñiga Corea, Unidad de Prensa SINAE. Asunto: solicita la posibilidad de divulgar entre los colegiados, la Carrera SINAE Afines y su promoción de un 50% de descuento en la inscripción, durante la semana del 12 al 18 de setiembre 2022.

Se aprueba y se traslada a la Dirección Ejecutiva para su divulgación.

5.8 Oficio del señor Marco Bolaños Solano. Asunto: consulta la posibilidad de hacerle un reconocimiento a su abuelo, el señor Oscar Bolaños Artavia, quien ha dedicado toda su vida a la comunicación.

Se le solicita al señor Marco Bolaños Solano, que con el fin de valorar alguna alternativa, nos documente la trayectoria del señor Oscar Bolaños Artavia.

5.9 Correo enviado por el señor Diego Ortiz Méndez, del Departamento de Comunicaciones del Centro Israelita Sionista de Costa Rica. Asunto: adjunta comunicado de prensa y fotografías de la entrega del Premio Jerusalén al Embajador Rodrigo Carrera, el domingo 11 de setiembre del 2022.

Se le agradece al señor Diego Ortiz, la atención brindada a la Junta Directiva y se traslada a la Dirección Ejecutiva para su divulgación.

5.10 Correo del colegiado Efraín Sánchez Rojas, director del periódico Estrella del Sur. Asunto: consulta las gestiones realizadas ante el Ministerio de Comunicación, con respecto a la pauta de los medios regionales y alternativos.

Se toma nota y se le informa al señor Sánchez Rojas, las gestiones que ha realizado esta Junta Directiva, con respecto a la pauta de los medios regionales y alternativos, a nivel de gobierno. Las acciones tomadas fueron coordinar con el Ministerio de Comunicación, realizar una mesa de trabajo con el fin de

mejorar las relaciones prensa-gobierno y conversar sobre la democratización de la pauta publicitaria.

5.11 Invitación cursada por el Tribunal de Honor y Ética para la presentación del libro "Perspectivas de la Costa Rica del Futuro", el 27 de setiembre en la Asamblea Legislativa.

Se toma nota.

Capítulo 6. Trámites de colegiados

Incorporaciones

6.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Leonardo Roberto Roque Pujol, graduado como licenciado en Arte de los Medios de Comunicación Audiovisuales con especialización en Edición y Montaje, por Instituto Superior de Arte, Cuba, equiparada como bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 15-36-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR LEONARDO ROBERTO ROQUE PUJOL, GRADUADO COMO LICENCIADO EN ARTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUALES CON ESPECIALIZACIÓN EN EDICIÓN Y MONTAJE, POR INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE, CUBA, EQUIPARADA COMO BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

6.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Chy Seng Fernández Li, graduado como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 16-36-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR CHY SENG FERNÁNDEZ LI, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS Y EL ARTE DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

6.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Ivette Alpízar Seas, graduada como bachiller en Publicidad, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 17-36-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA IVETTE ALPÍZAR SEAS, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.4** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Jenny María Vargas Azofeifa, graduada como licenciada en Artes Plásticas con énfasis en Diseño Gráfico, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 18-36-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA JENNY MARÍA VARGAS AZOFEIFA, GRADUADA COMO LICENCIADA EN ARTES PLÁSTICAS CON ÉNFASIS EN DISEÑO GRÁFICO, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.5** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Karol Tatiana Hernández Miranda, graduada como licenciada en Diseño Publicitario, por la Universidad Hispanoamericana.

ACUERDO FIRME JD 19-36-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA KAROL TATIANA HERNÁNDEZ MIRANDA, GRADUADA COMO LICENCIADA EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.6** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Priscilla Corrales Barquero, graduada como bachilleren Ciencias de la Comunicación Colectiva con concentración en Comunicación Audiovisual y Multimedial, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 20-36-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA PRISCILLA CORRALES BARQUERO, GRADUADA COMO BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON CONCENTRACIÓN EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIAL, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporaciones:

- 6.7** Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Mario Eduardo Taboada Mussio, bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD 21-36-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR MARIO EDUARDO TABOADA MUSSIO.

- 6.8** Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Ana Gabriela Arias Montoya, bachiller en Publicidad, Creatividad y Producción.

ACUERDO FIRME JD 22-36-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA ANA GABRIELA ARIAS MONTOYA.

- 6.9** Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Christian Loghan Molina, bachiller en Relaciones Públicas.

ACUERDO FIRME JD 23-36-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR CHRISTIAN LOGHAN MOLINA.

Retiros:

- 6.10** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Marianela Jiménez Méndez.

ACUERDO FIRME JD-24-36-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA MARIANELA JIMÉNEZ MÉNDEZ.

Cambio de grado:

- 6.11** Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciado en Comunicación de Mercadeo, presentada por el colegiado Bryan Osvaldo Salazar Quesada.

ACUERDO FIRME JD-25-36-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADO EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, PRESENTADA POR EL COLEGIADO BRYAN OSVALDO SALAZAR QUESADA.

Capítulo 8. Iniciativas

La Junta Directiva presenta el nombre del periódico La Anexión y a su director José Manuel Peña Namayure, para dedicarle la Semana de la Comunicación y el Congreso a realizarse del 20 al 24 de setiembre de 2022.

ACUERDO FIRME JD-26-36-22

DEBIDO A LA TRAYECTORIA Y AL APOORTE INVALUABLE QUE A LO LARGO DE 30 AÑOS EL PERIODICO ANEXIÓN LE HA DADO AL PERIODISMO Y A LA COMUNICACIÓN, ASI COMO AL TRABAJO HONESTO, SINCERO, PROFESIONAL Y AJUSTADO A LAS NORMAS ÉTICAS DEL EJERCICIO DEL PERIODISMO POR PARTE DEL AGREMIADO JOSÉ MANUEL PEÑA NAMAYURE, SE ACUERDA DEDICARLE AL PERIODICO ANEXIÓN Y A SU DIRECTOR PEÑA NAMAYURE LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN Y EL CONGRESO A REALIZARSE DEL 20 AL 24 DE SETIEMBRE DEL 2022. SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA SU COORDINACIÓN.

Capítulo 9. Informes

9.1 Informe de directores.

9.1.1 El presidente Belisario Solano informa sobre la visita que realizó en compañía de la directora Patricia Gómez, atendiendo la invitación del Centro Israelí. Fue una experiencia muy amigable entre Costa Rica e Israel.

9.1.2 La directora Loren Jiménez informa sobre dos gestiones específicas que está realizando el Consejo de Administración.

- Colegiados con procesos judiciales e incumplimiento con sus obligaciones con el Colegio.
- Próximo vencimiento del contrato con la Clínica Católica. (Servicio médico a colegiados)

9.2 Informe de comisiones de trabajo.

El director Gilberto Luna presenta el informe sobre la gira realizada a Guanacaste, en compañía de los dos funcionarios de Proyección y el encargado de ventas del Fondo de Mutuality.

Asistieron de 10 a 15 comunicadores para recibir las capacitaciones y mostraron interés en la información brindada durante la actividad, incluso plantearon diversas consultas sobre el Fondo de Mutuality, la charla brindada por Alonso Mata, periodista de la Sala Constitucional y el aporte del señor presidente Belisario Solano. Se conversó sobre el colegio y sus beneficios, además de promocionar la Semana de la Comunicación, en la que pueden participar de manera virtual.

La liquidación de gastos de la gira se realizó conforme a lo establecido, del presupuesto aprobado para el Programa Sello de Garantía.

9.3 Informe del asesor legal.

9.3.1 Resolución N°450-2022 del PRODHAB, declarando sin lugar la denuncia presentada por el señor _____ contra el Colegio de Periodistas.

Se toma nota.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

12.1 Reconocimiento de gasolina.

Ante el incremento de actividades que requieren la presencia de los directores como representantes del Colegio y dado el incremento de la gasolina, la inflación, los peajes. Se considera reconocer la gasolina a aquellos directores, que así lo soliciten, previa autorización de la Junta Directiva.

ACUERDO FIRME JD-27-36-22

SE APRUEBA REALIZAR EL PAGO DE LA GASOLINA A LOS DIRECTORES- QUE ASÍ LO SOLICITEN- CUANDO ASISTAN A ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO, PREVIO ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA.

ACUERDO FIRME JD-28-36-22

SE ACUERDA RECONOCERLE A LA DIRECTORA PATRICIA GÓMEZ PEREIRA, EL PAGO DE GASOLINA, POR SU ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LA FECOPROU, EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO.

12.2 Sesiones extraordinarias:

- a) Sesión extraordinaria N°09, el jueves 15 de setiembre del 2022, a las 19 horas, de manera virtual.

ACUERDO FIRME JD-29-36-22

SE APRUEBA REALIZAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°09, EL JUEVES 15 DE SETIEMBRE DEL 2022, A LAS 19 HORAS, DE MANERA VIRTUAL, CON LA SIGUIENTE AGENDA:

- REVISAR EL CRONOGRAMA DE LA COBERTURA AL CONGRESO.
- REVISAR EL GUIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN Y EL CONGRESO.
- AUTORIZACIÓN DE GASTOS PARA LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN Y EL CONGRESO.
- LOGÍSTICA DE LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN Y EL CONGRESO.
- CORRESPONDENCIA.

- b) Sesión extraordinaria N°10, el domingo 18 de setiembre del 2022, a las 16 horas, de manera virtual.

ACUERDO FIRME JD-30-36-22

SE APRUEBA REALIZAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°10, EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE DEL 2022, A LAS 16 HORAS, DE MANERA VIRTUAL, CON LA SIGUIENTE AGENDA:

- REVISAR EL CRONOGRAMA DE LA COBERTURA AL CONGRESO.
- REVISAR EL GUIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN Y EL CONGRESO.
- AUTORIZACIÓN DE GASTOS PARA LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN Y EL CONGRESO.
- LOGÍSTICA DE LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN Y EL CONGRESO.
- REPASO DE LAS ACTIVIDADES DEL MARTES 20 DE AGOSTO.

12.3 Cierre de las instalaciones a las 15 horas del 14 de setiembre 2022

ACUERDO FIRME JD-31-36-22

SE ACUERDA QUE EL MIÉRCOLES 14 DE SETIEMBRE DEL 2022, A LAS 15 HORAS, SE CERRARÁN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO, CON MOTIVO DE LAS ACTIVIDADES PATRIAS. COMUNÍQUESE.

12.4 Sesión N°37

Se mociona para que la sesión ordinaria N°37-22, se realice de presencial, el día **20 de setiembre de 2022 a las 17:00 horas**, con el mismo formato de agenda especial de inauguración de la Semana de la Comunicación.

ACUERDO FIRME JD 32-36-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°37 DE MANERA PRESENCIAL, CON AGENDA ESPECIAL, POR MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN, A LAS 17:00 HORAS DEL 20 DE SETIEMBRE DE 2022.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21 horas.

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria